

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

-¿Cuáles han sido los importes de ingresos de la explotación turística del Parador de la Arruzafa de Córdoba en el 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015?

-¿Cuáles han sido los resultados de explotación de este Parador en el 2011, 2012, 2013 y 2014?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de julio de 2015



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
49-IET-esg-63

C
•
D
I
P

2
0
4
0
9
7

2
8
0
7
1
5

1
7
:
2
4